



Dirección de
Calidad Educativa

DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARÍA JURÍDICA Y DIRECCION DE CONTABILIDAD.

JURÍDICA/CONTABILIDAD

DERLY ROCIO ALDANA AHUMADA, DIRECTORA DE CALIDAD EDUCATIVA, REMITE AL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CLAUDIA ELIZABETH ORTIZ GARCIA

N°. CONTRATO 2954-26

DETALLE:

PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD:
ACTA PARCIAL ☐ ACTA FINAL Y DE TERMINACIÓN ☒

CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

OTRA: _____

☐ CUENTA DE COBRO

DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA

☐ ACTA PARCIAL

ACTA FINAL Y DE TERMINACIÓN ☒

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

Derly Rocio Aldana

RECIBIDO DE LA SECRETARÍA JURÍDICA

RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARÍA JURÍDICA, ASI LAS COBAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA DIRECCION DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARÍA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA DIRECCION DE CONTABILIDAD:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ

CUENTAS PARCIALES

CUENTAS FINALES

CUENTA DE COBRO
ACTA FINAL DE ACTIVIDADES
PAGO SEGURIDAD SOCIAL
EVIDENCIAS FÍSICA O MAGNÉTICAS

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, COP. RP, MINUTA DEL ADICIONAL, OTRO SI COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD



**ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN N° 2954-26**

CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	CLAUDIA ELIZABETH ORTIZ GARCIA
IDENTIFICACION:	1.097.303.680 DE EL PLAYON
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN EN LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA ADSCRITA A LA SECRETARIA DE EDUCACION DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA FORTALECER LA CALIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
VALOR TOTAL:	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$7.500.000)
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
DURACIÓN TOTAL:	TRES (03) MESES
SUPERVISOR:	DERLY ROCIO ALDANA AHUMADA DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA GRADO I
FECHA DE INICIO:	30 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 DE ABRIL DE 2026

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **DERLY ROCIO ALDANA AHUMADA** – Directora de Calidad Educativa–, como supervisora del contrato N°. 2954-26 y **CLAUDIA ELIZABETH ORTIZ GARCIA** – Contratista, con el fin de suscribir la presente acta final de actividades y de terminación del contrato antes identificado, y para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. CONSIDERANDO

- Que el Contrato de Prestación de Servicios N°. 2954-26 fue aprobado (firmado electrónicamente) en Plataforma del Secop II el día 28 DE ENERO DE 2026 con las características anteriormente identificadas, por un plazo de **TRES (03) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
- Que el mismo se ha venido ejecutando desde el **30 DE ENERO DE 2026** fecha en la cual se suscribió el acta de inicio.
- Que **CLAUDIA ELIZABETH ORTIZ GARCIA**, contratista, cumplió a satisfacción con el objeto contractual, el cual se venía ejecutando desde el **30 DE ENERO DE 2026 HASTA EL 29 DE ABRIL DE 2026**, según las actividades descritas en el contrato.
- Que el contratista presentó todos los pagos de seguridad social integral correspondientes a los meses de ejecución contractual anteriores y para la presente acta final y de terminación, del mes de **ABRIL de 2026**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 del Ministerio de Salud y la Protección Social.





2. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO A COBRAR

La presente acta final de actividades y de terminación, servirá como fundamento para el trámite y cobro de la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.500.000)**, durante el término comprendido entre el **30 DE MARZO DE 2026 HASTA EL 29 DE ABRIL DE 2026**, realizando durante ese período las siguientes actividades:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades formativas con el tema asignado (INTELIGENCIA QUE EDUCA/ CUIDARNOS ES APRENDER/CLUB DE TAREAS / CARNAVAL DEL JUEGO Y LA LECTURA / INGLES EN LA ESCUELA / AULAS VERDES URBANAS), aplicándolas a las Instituciones Oficiales en el área urbana y/o rural del Distrito de Barrancabermeja según corresponda, con el fin de generar impacto social y contribuir al fortalecimiento de la calidad en la educativa.	1.1. Entre el 30 DE MARZO DE 2026 HASTA EL 29 DE ABRIL DE 2026 se implementó la estrategia del programa de Crea y Convive.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas
2. Brindar apoyo en la elaboración de informes y la presentación de los datos obtenidos durante la implementación de la estrategia asignadas con el propósito de evaluar los resultados, identificar avances y proponer acciones de mejora.	3.1. Se brindó apoyo en la elaboración del informe correspondientes del 30 DE MARZO DE 2026 HASTA EL 29 DE ABRIL DE 2026, con el propósito de proponer mejoras y evaluar los resultados obtenidos en las estrategias de Crea y Convive	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas
3. Brindar apoyo en el desarrollo y ejecución del tema asignado en las actividades de capacitación, fortalecimiento del talento humano y demás acciones que se requieran durante la ejecución de la estrategia, garantizando el cumplimiento de las actividades planificadas dentro del proyecto.	No aplica para este periodo	No Aplica
4. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto contractual y/o a las actividades asignadas por la Dirección de Calidad Educativa.	4.1. Se apoyo la logística del desfile educativo 2026	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaría.





3. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Para todos los efectos contractuales, el valor y la forma de pago será la siguiente: **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$7.500.000)**. Este valor contractual se pagará una vez se suscriba el acta de inicio entre el contratista y el supervisor de la siguiente forma: **TRES (03) Pagos** contenido en: **A) DOS (02) pagos** equivalentes cada uno a la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.500.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, **B) UN (1) último pago** equivalente a la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.500.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de terminación.

4. BALANCE ECONÓMICO DEL PERIODO A COBRAR

La presente acta final y de terminación sirve como fundamento para el cobro y trámite de la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (2.500.000)** a favor del contratista.

5. PAGO DE SALUD, PENSIONES Y ARL DEL PERIODO A COBRAR

Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **ABRIL de 2026**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

Número de planilla 4655148521			
Periodo cotizado	De	ABRIL 01 del 2026	
	Hasta	ABRIL 30 del 2026	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$ 280.200	\$1.700	\$ 281.900
Salud	\$ 218.900	\$1.300	\$ 220.200
ARL	\$42.700	\$300	\$43.000
Totales	\$ 541.800	\$3.300	\$ 545.100

Que las partes de común acuerdo proceden a realizar la culminación bilateral del contrato, verificándose:

6. EJECUCIÓN FÍSICA DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL

DERLY ROCÍO ALDANA AHUMADA– Supervisor del Contrato, certifica que el contratista **CLAUDIA ELIZABETH ORTIZ GARCIA**, contribuyó al resultado de las actividades que a continuación se describen:

IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL
1. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades formativas con la terna asignada (INTELIGENCIA QUE EDUCA / CUIDARNOS ES APRENDER / CLUB DE TAREAS / CARNAVAL DEL JUEGO Y LA LECTURA / INGLÉS EN LA ESCUELA / AULAS VERDES URBANAS), aplicándolas a las instituciones oficiales en el área urbana y/o rural del Distrito de Barrancabermeja según corresponda, con el fin de generar impacto social y contribuir al fortalecimiento de la calidad en la educativa.	100%
2. Brindar apoyo en la elaboración de informes y la presentación de los datos obtenidos durante la implementación de la	100%



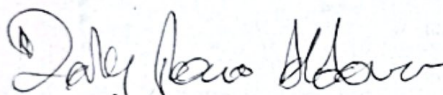


9. DECLARACIONES.

1. Que el servicio contratado fue desarrollado bajo la supervisión del director de Calidad Educativa del Distrito de Barrancabermeja y recibido a satisfacción, tal como consta en la presente acta.
2. Que, durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social, según las actas parciales de cumplimiento e informes mensuales, los cuales obran en el expediente contractual.
3. Que el Contratista manifiesta que el Distrito de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente acta final que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.
4. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de Contabilidad y de Tesorería para el trámite de esta Acta Final de Actividades y de Terminación y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **CLAUDIA ELIZABETH ORTIZ GARCIA** y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.
5. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remitario y Cuenta de Cobro.

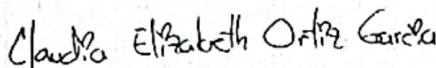
Para constancia, se firma por quienes intervienen, a los

18 AGO 2026



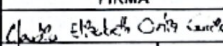
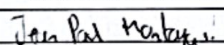
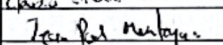
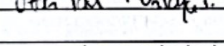
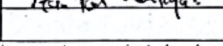
DERLY ROCÍO ALDANA AHUMADA

Directora de calidad educativa



CLAUDIA ELIZABETH ORTIZ GARCIA

Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	CLAUDIA ELIZABETH ORTIZ GARCIA		JULIO 2026
Revisión Jurídica			JULIO 2026
Revisión Técnica			JULIO 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			

